

Buenos Aires, 25 de enero de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días y pasaje (vía aérea - ida y vuelta - General Roca/Buenos Aires) formulado precedentemente por el señor Fiscal ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca (Provincia de Río Negro) Doctor Helvecio Martín Barba, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el 7 de febrero próximo, a los efectos de presentar un recurso de queja ante la Corte Suprema en la causa caratulada "Priebke, Erich..." (Expediente N° 172, F° 112, Año 1994), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.



RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION